JMD PUENTE DE VALLECAS RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 14 de junio de 2022 Hora de convocatoria: 17:30 horas Lugar: Salón de Plenos – Avenida de la Albufera 42- 1ª planta

Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos.

Comprobado el requisito de quorum exigido para esta sesión, procedo a la lectura del orden del día tal y como ha sido distribuido en la convocatoria:

Asisten presencialmente:

Concejal-Presidente: D. Borja Fanjul Fernández-Pita (Partido Popular)

Coordinador: D. Alberto Merchante Somalo

Secretario: D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres

Concejala: Dña. Enma López Araujo (Socialista) Concejal: Francisco Pérez Ramos (Más Madrid)

Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María Paloma Sánchez Carnicer
D. Alejandro Román Crespo
D. Ángel Gómez de Pablo
D. César Ignacio Rodado Blanco
Dña. Miriam Lojo Sánchez
Dña. Patricia del Amo Martín

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Ricardo J. Serrano GarcíaDña. Paloma Valdebenito EstradaD. Fredy Fernando Hervías EchegarayDña. Sara María Zamorano Conde

D. Francisco Javier Gálvez Vázquez

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Giménez MaldonadoD. Iván David Stern MárquezDña. Esperanza Urdiales MorenoDña. Úrsula Zamora Honduvilla

D. Juan Ramos Gériz

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Jediael Álvarez de Dompablo D. Antonio Onetti Téllez

Grupo Municipal Vox

Dña. Belén Bartolomé Nieto

D. Jorge García Pérez D. José Manuel Cortés Heredia

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9



MADRID





Grupo Municipal Mixto

Dña. Ana Dolores Isabel Ruiz

D. Alejandro Inurrieta Beruete

Asisten a distancia:

Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Nuria García Moreno

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Alberto Álvarez Blanco

Grupo Municipal Socialista

Dña. Desirée Martínez Aciego

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, celebradas el 10 y el 24 de mayo de 2022, respectivamente.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobar la proposición nº 2022/0580869, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "Instar al área competente a organizar un campeonato municipal de orientación deportiva en el parque forestal de Entrevías."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 3. Rechazar el punto 1 de la proposición nº 2022/0580875, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido:

 "Ante la situación de ruidos que están soportando el vecindario de la calle Ronda del Sur 97, el Grupo Municipal Socialista propone un estudio que contemple la creación de un jardín vertical en la fachada"

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal de Vox (2).

Aprobar el punto 2 con el siguiente contenido:

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 2 de 9





 "Ante la situación de ruidos que están soportando el vecindario de la calle Ronda del Sur 97, el Grupo Municipal Socialista propone un estudio que contemple la renovación de la propia plaza."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 4. Aprobar la proposición nº 2022/0580878, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "Que la Junta de Distrito inste al área o institución competente a realizar un estudio y su posterior ejecución con el fin de garantizar la accesibilidad de peatones en el tramo que conecta Miguel Hernández y el Cocherón de la Villa."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 5. Aprobar el punto 1 de la proposición nº 2022/0580888, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "Instamos a la Junta de Distrito de Puente de Vallecas a que inste al área correspondiente a que:

 Realice una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los institutos y centros culturales del distrito de Puente de Vallecas, orientándolo en especial a aquellas zonas con ratios de vulnerabilidad más elevados."

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Socialista (4) y los del Grupo Municipal de Vox (2) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6)

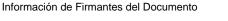
Y rechazar los puntos 2, 3, 4 y 5 de la citada proposición:

- 2. Que solicite la ampliación de los 26 hasta los 31 años de edad en el servicio del JOBO ante la situación generalizada de pobreza juvenil y falta de inversión en políticas de juventud. Ampliando la edad en el servicio de la política pública ya existente."
- 3. "Que se actualice la aplicación digital del JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo."
- 4. "Que se aumente el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO sin establecer limitaciones más que las ya existentes de "una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día".
- 5. "Que se modernice la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios."

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 3 de 9







Con el voto de calidad del Concejal-Presidente tras la abstención del Grupo Municipal Vox (2), los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (4) y los del Grupo Municipal Más Madrid (8).

Punto 6. Aprobar la proposición nº 2022/0605024, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "Instar al órgano competente que limpien los muros perimetrales de pintadas vandálicas en la Escuela de ITSS (Inspección de Trabajo y Seguridad Social) del Ministerio de Trabajo y Economía Social. En Avenida de Rafael Alberti 18 y perímetro de la parcela a la altura de la Avenida de la Albufera 283."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 7. Aprobar la proposición nº 2022/0605027, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "Que se inste al área correspondiente para que se limpien las pintadas vandálicas que hay en la Avenida de la Albufera, a la altura del Centro de Salud Federica Montseny, bajo la calle León Felipe."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 8. Aprobar la proposición nº 2022/0605040, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: "En el pleno de 9 de marzo de 2021, se presentó por parte de este grupo municipal la iniciativa número 2021/0211771 la cual, aun siendo aprobada por unanimidad en pleno, no ha sido ejecutada en su totalidad por parte del actual equipo de Gobierno.

Por lo que, de nuevo, desde el Grupo Municipal Vox solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas:

La elaboración de un informe técnico que precise aquellas iniciativas en ejecución e incorpore aquellos informes o estudios técnicos que sean pertinentes para aquellas iniciativas que lo requieran. La periodicidad de este informe será trimestral a fin de que a todos los grupos políticos nos conste una información clara y pormenorizada, en aras de transparencia en las acciones ejecutadas por parte del equipo de gobierno."

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Socialista (4) y los del Grupo Municipal de Vox (2) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6)

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 4 de 9



Punto 9. Rechazar los puntos 1, 2 y 3 de la proposición nº 2022/0609560, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "Instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a:

- Identificar equipamientos y espacios públicos de refugio climático existentes y potenciales en el distrito, que puedan proporcionar condiciones de confort térmico durante las olas de calor o episodios de altas temperaturas, favoreciendo su uso por parte de la ciudadanía para tal fin."
- 2. "Priorizar en las intervenciones en el distrito las soluciones basadas en la naturaleza, en la línea planteada por Madrid + Natural y el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático."
- "Garantizar que las intervenciones realizadas en el distrito se realizarán desde un enfoque que garantice la adaptación al cambio climático y la mejora de las condiciones microclimáticas del mismo."

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y los del Grupo Municipal de Vox (2).

Aprobar los puntos 4 y 5 de la citada proposición con el siguiente contenido:

- 4. "La adopción de medidas para garantizar el confort climático en los patios escolares, aumentando la presencia de arbustos, árboles y herbáceas que aporten frescor, sombra y cercanía con la naturaleza, así como con la instalación de toldos y pérgolas, asegurando al mismo tiempo la presencia de agua en estos espacios.
- "Garantizar de forma permanente el funcionamiento de las fuentes del distrito."

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Socialista (4) y los del Grupo Municipal de Vox (2) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6)

Punto 10. Aprobar la proposición nº 2022/0609582, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "Solicitar a la Junta Municipal que inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a la recuperación inmediata de la atención médica vespertina del Centro de Salud Campo de la Paloma, garantizando el derecho a la sanidad pública de 16000 vecinos y vecinas del distrito."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 11. Aprobar la proposición nº 2022/0609595, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "El parque forestal de Entrevías, es una de las zonas verdes más importantes del distrito tanto en extensión como en variedad de especies vegetales, pero cuyo

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 5 de 9



mantenimiento está siendo deficitario, provocando una degradación de la zona, con la aparición de vertidos y proliferación de roedores. Por ello instamos al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a realizar de manera urgente todas aquellas actuaciones de mantenimiento y limpieza que sean necesarias para asegurar un correcto estado de la zona."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 12. Aprobar la proposición nº 2022/0609622, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, incorporada la enmienda de supresión registrada por el Grupo Municipal Vox con nº de anotación registral 2022/0648717 con el siguiente contenido: "Puente de Vallecas es uno de los pocos distritos de Madrid sin centro juvenil municipal, máxima expresión del déficit endémico de dotaciones dirigidas a prestar servicios de ocio y cultura a nuestros jóvenes. Por este motivo durante el mandato anterior se redactó y licitó el centro de Río Esmeralda finalizado hace unos meses. Sin embargo, el cierre obligado del centro de mayores del Alto del Arenal y el traslado de sus actividades a este edificio, ha tenido como consecuencia que un centro inicialmente concebido para los jóvenes se haya convertido en un centro intergeneracional. Por todo ello hacemos la siguiente proposición:

"Que se pongan en marcha con carácter urgente todas las medidas tendentes a ampliar y mantener la oferta de instalaciones dirigidas a satisfacer las demandas de sociales, culturales y de ocio de los jóvenes de Puente de Vallecas."

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Socialista (4) y los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal de Vox (2).

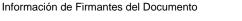
Punto 13. Retirada, en los términos del artículo 27.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, la proposición nº 2022/0628848, formulada por los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos con el siguiente contenido: "Por su arraigo y aportación social en nuestro distrito, los grupos municipales del Partido Popular y Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, proponen que la plaza situada entre las calles Melquiades Biencinto, de la Pintora Ángeles Santos y de María Bosch, pase a denominarse Plaza Villota y Presilla."

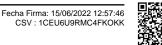
Punto 14. Aprobar la proposición nº 2022/0618475, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "Desde el Grupo Mixto, se propone instar a la Junta de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente que no dejen a los vecinos sin atención médica por la tarde. En el caso del Centro de Salud Campo de la Paloma, en horario vespertino es atendido, exclusivamente, por un único profesional de guardia, cuando hasta ahora lo hacían cinco médicos de familia. Son más de 16.000 vecinos que no pueden acudir a su médico, sobre todo mayores. Ante la falta de abandono y recortes en la plantilla, desde el Grupo Mixto solicitamos a esta Junta Municipal que trasladen a la Gerencia de Atención Primaria las reivindicaciones de nuestros vecinos y que inicien las propuestas para su atención y solución."

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 6 de 9







Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 15. Aprobar la proposición nº 2022/0618493, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "Desde el Grupo Mixto, se propone instar a la Junta de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente a:

Desarrollar una campaña informativa sobre el uso de los vehículos de movilidad urbana VMU (patinetes electrónicos) así como bicicletas. De hecho, enfatizar sobre la prohibición de ser utilizadas en aceras por los graves peligros que pueden ocasionar, así como en parques, plazas, paseos o bulevares."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Punto 16. Aprobar la proposición nº 2022/0618531, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: "Sin tener que esperar a una fecha en el calendario que nos marque un día internacional en el que sentirnos solidarios poniéndonos un lazo o una foto en nuestro perfil, solicitamos desde el Grupo Municipal Vox que la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, o en su caso se inste al órgano competente a que en los colegios del Distrito de Puente de Vallecas se realicen charlas informativas y de sensibilización entre todos los alumnos, de acuerdo con los equipos directivos de los centros, sobre la normalidad y capacidades de los menores con ceguera y transmitir los valores a los que aspiran de confianza, arraigo, superación, familiaridad y liderazgo social.

Realizándose dichas charlas de sensibilización por los profesionales de la ONCE y junto con sus perros guía. Esto ayudaría a que nuevas generaciones vuelvan a sentir el civismo necesario para respetar a las personas con discapacidad, a no dejar tirados los patinetes o las bicicletas en las aceras. Que vean que cualquier barrera para los discapacitados es una molestia y entiendan el gran trastorno que puede resultar para las personas con discapacidad."

Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

Proposiciones de las Entidades ciudadanas

Punto 17. Aprobar la proposición nº 2022/0581052, formulada por la Asociación Vecinal Conjunto La Viña Entrevías con el siguiente contenido: "Se inste al área correspondiente para que se proceda a la instalación de una verja suficientemente sólida y con una altura de 2,00 metros de alto, anclada al suelo, en el muro situado en la calle Almuradiel, frente al número 2 y 4 y los números 8 al 24 de la misma calle, de una longitud de aproximadamente 40 metros, incluyendo el espacio de la escalera que se encuentra en ese espacio."

Información de Firmantes del Documento

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 7 de 9



MADRID



Con el siguiente resultado: unanimidad, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), los del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Mixto (2).

6. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 18. Pregunta nº 2022/0580872 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "¿¿Qué acciones ha tomado la Junta de Distrito y el área correspondiente para adecentar los numerosos descampados del distrito y evitar este año si los incendios característicos del periodo estival??"

Punto 19. Pregunta nº 2022/0580874, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: "; Qué medidas contra el calor ha propuesto el Concejal Presidente en el distrito de Puente de Vallecas, en especial, para las partes del mismo que sufren estadísticamente temperaturas más altas por su realidad urbana?

Punto 20. Pregunta nº 2022/0605030, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: "¿En qué calles se van a realizar primero los cambios de contenedores, en qué calles se va a reforzar el número de contenedores de residuos y en qué calles se va a incrementar la recogida de los mismos, hasta que esté completado el cambio en todo el Distrito de Puente de Vallecas?"

Punto 21. Pregunta nº 2022/0605035, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: "En el pleno del 11 de febrero de 2020 se aprobó, con el voto a favor de nuestro grupo municipal y del Equipo de Gobierno, nuestra proposición nº 2020/117872, con el siguiente contenido: "Que se solicite al área que corresponda que se realice un estudio y posterior ejecución para que se pueda acceder a la calle Sierra del Cadí o a la calle Payaso Fofo desde ambos sentidos de circulación de la avenida de la Albufera de la forma más segura y con el mínimo impacto en el tráfico como sea posible" Le preguntamos al Concejal Presidente por el estado del estudio referente a esta proposición."

Punto 22. Pregunta nº 2022/0609527, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "En el entendimiento de que, como en otros distritos, se instalará un "Punto Violeta" en las fiestas de Puente de Vallecas, ¿en qué términos se ha planificado en cuanto a horarios y número de días con presencia de personal especializado, colaboración de colectivos de mujeres, material divulgativo y difusión previa por parte de la Junta? ¿Se ha previsto ampliar este espacio seguro de atención y sensibilización al colectivo LGTBI o habilitar un punto arcoíris específico?"

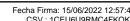
Punto 23. Pregunta nº 2022/0609639, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: "Después de 3 años, la piscina Municipal de verano Ángel Nieto continúa cerrada. ¿Podría indicarnos los motivos y falta de previsión que ha ocasionado que este servicio público tan importante en el período estival, se les haya negado a los vecinos y vecinas del distrito?"

Punto 24. Pregunta nº 2022/0618485, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "¿Qué áreas de la Junta presentan déficit de personal y cuáles son las medidas previstas para cubrirlas?"

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 8 de 9





Punto 25. Pregunta nº 2022/0618506, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "¿Cuáles son las medidas que piensa poner en marcha para reducir la segregación territorial en Puente de Vallecas?"

Punto 26. Pregunta nº 2022/0618509, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: "¿Qué proyectos se están tramitando en el Distrito dentro del Programa de Presupuestos Participativos y cuáles de ellos tienen visos de prosperar?"

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 27. Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 10 de mayo de 2022.

7. MOCIONES DE URGENCIA

Punto 28. Rechazar la urgencia de la moción de urgencia nº 2022/0638276 formulada por el Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: "La Junta de Distrito de Puente de Vallecas inste a las instancias pertinentes el refuerzo en la instalación de servicios públicos en las vías públicas de cara a mantener la limpieza y la higiene de las zonas donde se produzcan las aglomeraciones de vecinos y vecinas que se van a producir en el Distrito".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), los del Grupo Municipal Más Madrid (8), los del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los del Grupo Municipal de Vox (2) y los del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta siete minutos.

Madrid, a 15 de junio de 2022.- El Secretario del Distrito de Puente de Vallecas, D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Pleno sesión ordinaria de 14 de junio de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 9 de 9

Fecha Firma: 15/06/2022 12:57:46 CSV : 1CEU6U9RMC4FKOKK



